Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de enero de 2018.

LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA
PRESENTE.-

En mi carácter de Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y conforme a las facultades que me confiere el artículo 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y, 18, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, he tenido a bien designarlo:

TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Usted se encuentra adscrito a la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Dirección de Servicios Generales, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, le invito a desarrollar sus funciones con los principios de máximo profesionalismo, eficiencia, eficacia, imparcialidad y trasparencia.

El presente nombramiento surte efectos a partir de la fecha.

Mtra. Marcela Castañeda Agüero.

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza